

Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Ordinaria

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA
DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2014
OR-OM-12-2014.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:30**, ocho horas con treinta minutos, del día **07 siete, de Abril de 2014, dos mil catorce**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso, ala norte de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Ordinaria** de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de diversos **Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con Medios de Comunicación**, cuyos nombres, montos y vigencia se enlistan más adelante; solicitados por el C. **José Guillermo Terrazas Villanueva, Coordinador de Comunicación Social del Municipio de Juárez**; mismos que tendrán una vigencia retroactiva del 1º, primero de Enero 2014, dos mil catorce, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2014, dos mil catorce. Se informa al Comité que se **cuenta para ello con suficiencias presupuestales para cada uno de dichos contratos, expedidas por la Tesorería Municipal**; por los montos que enseguida se habrán de mencionar.
3. Solicitud para modificar el **Contrato de Prestación de Servicios de Publicidad** celebrado con la empresa **Televisora de Occidente S.A. de C.V.**, requerido por el C. **José Guillermo Terrazas Villanueva, Coordinador de Comunicación Social del Municipio de Juárez**; que en fecha 03 tres de marzo de 2014 dos mil catorce, mediante Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, fuera autorizada su celebración, de conformidad con el segundo punto del orden del día.
4. Asuntos Generales, en caso de existir alguno.

1.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Ordinaria**.

2.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, el **Coordinador de Comunicación Social del Municipio de Juárez; C. José Guillermo Terrazas Villanueva**, solicita autorización al Comité de

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de diversos **Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con Medios de Comunicación**, cuyos nombres, montos y vigencia se enlistan enseguida, los cuales tendrán una vigencia retroactiva del 1º, primero de Enero de 2014, dos mil catorce, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2014, dos mil catorce, contando con **suficiencias presupuestales para la celebración de cada uno de dichos contratos, expedidas por la Tesorería Municipal**; siendo los recursos del Fondo Municipal y Gasto Corriente, como se indica a continuación:

1.- **PUBLICIDAD T48 S. DE R.L. DE C.V.**, Publicidad en Televisión y radio. Constancia de verificación presupuestal número 84, de fecha 22 de Marzo de 2014, por un monto total de hasta **\$1'650,000.00 pesos** moneda nacional, (Un millón seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional), incluido el **Impuesto al Valor Agregado**, cuya **vigencia será en forma retroactiva del 1º de Enero de 2014, al 31 de Diciembre de 2014.**

2.- **COMPAÑÍA PERIODÍSTICA DEL SOL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.**, Publicidad en periódico El Mexicano. Constancia de verificación presupuestal número 88, de fecha 28 de Marzo de 2014, por un monto total de hasta **\$3'000,000.00 pesos** moneda nacional, (Tres millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), cuya **vigencia será en forma retroactiva del 1º de Enero de 2014, al 31 de Diciembre de 2014.**

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 101 1, 102 letra A, fracción XI y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Se **autoriza** se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de diversos **Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con Medios de Comunicación**, cuyos nombres, montos y vigencia han quedado señalados en el desahogo del segundo punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones ociosas; solicitados por el C. **José Guillermo Terrazas Villanueva, Coordinador de Comunicación Social del Municipio de Juárez**; mismos que tendrán una vigencia retroactiva del 1º, primero de Enero 2014, dos mil catorce, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2014, dos mil catorce. Lo anterior en virtud de que **se requiere la celebración de dichos contratos con el fin de dar a conocer las obras y proyectos de la Administración Municipal 2013-2016.** El presente dictamen tiene como sustento legal, los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 101 1, 102 letra A, fracción XI y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

3.- Continuando con el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, el **Coordinador de Comunicación Social del Municipio de Juárez; C. José Guillermo Terrazas Villanueva**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo el aumento y/o modificación del contrato de prestación de servicios profesionales con la moral **Televisora de Occidente**

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

S.A. de C.V.; mismo que en fecha 03 tres de marzo de 2014 dos mil catorce, mediante Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, fuera autorizada su celebración, de conformidad con el segundo punto del orden del día, por un monto de **\$8'223,379.62 (Ocho millones doscientos veintitrés mil trescientos setenta y nueve pesos 62/100 Moneda Nacional)**. Se informa al Comité que el incremento solicitado por la dependencia requirente, es para quedar en la cantidad de **\$10'000,000.00 de pesos (Diez millones de pesos 00/100 Moneda Nacional)**, incluido el impuesto al valor agregado; ya que se cuenta para ello con una nueva suficiencia presupuestal número 87, de fecha 28 de marzo de 2014, emitida por la Tesorería Municipal.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 101 1, 102 letra A, fracción XI y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Se **autoriza** se lleve a cabo el aumento del contrato de prestación de servicios profesionales con la moral **Televisora de Occidente S.A. de C.V.;** mismo que en fecha 03 tres de marzo de 2014 dos mil catorce, mediante Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, fuera autorizada su celebración, de conformidad con el segundo punto del orden del día, por un monto de **\$8'223,379.62 (Ocho millones doscientos veintitrés mil trescientos setenta y nueve pesos 62/100 Moneda Nacional);** debiendo aumentarse para quedar en la cantidad de **\$10'000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 Moneda Nacional)**, incluido el impuesto al valor agregado; quedando **abrogado con este nuevo dictamen, el monto autorizado en la sesión ordinaria,** fecha 03 tres de marzo de 2014 dos mil catorce, la cual se deja sin efecto, de conformidad con la nueva suficiencia presupuestal número 87, de fecha 28 de marzo de 2014, emitida por la Tesorería Municipal.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 101 1, 102 letra A, fracción XI y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

4.- En desahogo del cuatro punto del orden del día relativo a Asuntos Generales, el Comité verifica que no existen Asuntos Generales.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **9:30 (Nueve horas con treinta minutos), del día 07 de abril de 2014.**

ING. JOSÉ ALFREDO AGUIRRE CARRETE
Oficial Mayor y Presidente del Comité



Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Ordinaria

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO BERMÚDEZ MARCADO
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité

LIC. GERARDO JIMÉNEZ CASTILLO
En representación del
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal

C. NICOLÁS JURADO ARREDONDO.
En representación del
C. ALBERTO REYES ROJAS
Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. MARCELA IVONNE GARCÍA SMIT
En representación de la
C. ZURI SADDAY MEDINA REYES
Integrante de la Comisión de Hacienda

C. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ
Integrante de la Comisión de Hacienda

C. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO
En representación del
C. FERNANDO MARTINEZ ACOSTA
Síndico Municipal

ING. ALFONSO ZAMORA MARTÍNEZ
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO
Contralora Municipal

LIC. CECILIA VILLALOBOS VELÁZQUEZ
En representación del
C. JOSÉ GUILLERMO TERRAZAS VILLANUEVA
Coordinador de Comunicación social.

















